

SUSANA RODRÍGUEZ ESCANCIANO

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León.
Licenciada y Doctora en Derecho.

Jurista con marcada sensibilidad social, especialmente involucrada, como demuestran sus estudios, en la apuesta por un modelo digno y sostenible de relaciones laborales. **Experta en prevención de riesgos laborales.**

Profesora universitaria desde el 1 de enero de 1993.

- Cinco sexenios de investigación, un sexenio de transferencia y seis quinquenios docentes.
- Vicedecana de la Facultad de Ciencias del Trabajo desde el 7 de noviembre de 2006 hasta el 15 de julio de 2008.
- Directora del Gabinete Técnico Académico de la Universidad de León desde el 16 de julio de 2008 hasta el 24 de abril de 2012.
- Secretaria General de la Universidad de León desde el 25 de abril de 2012 hasta el 3 de mayo de 2016.
- Directora del Programa de Doctorado: Derecho. Protección Jurídica y Cohesión social desde enero de 2017.
- Miembro del Grupo de investigación para el estudio del Empleo Público, creado por Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública (Madrid) desde el 5 de marzo de 2009 hasta diciembre del año 2011.
- Miembro de la Unidad de Investigación Consolidada (UIC-198) de la Junta de Castilla y León.
- Subdirectora de la Revista Crítica de Relaciones de Trabajo (Editorial Laborum). ISSN: 2792-7962 (publicación impresa) ISSN: 2792-7990 (publicación digital).
- Miembro del Consejo Asesor de la Revista Vasca de Gestión de Personas y Organizaciones Públicas, de la Revista Trabajo y Seguridad Social del Centro de Estudios Financieros, de la Revista Derecho de la Seguridad Social, de la Revista Derecho de las Relaciones Laborales, de la Revista Jurídica de Investigación e Innovación Educativa (REJIE), de la Revista Femeris. Revista Multidisciplinar de Estudios de Género, de la Revista Estudios Jurídico Laborales y de Seguridad Social (REJLSS) y de la Revista de Jurisprudencia Laboral.
- Experta evaluadora de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad del sistema universitario en todos sus programas (profesorado, investigación y titulaciones); de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña; de la Agencia Andaluza de Calidad, de la Agencia Gallega para la Calidad del Sistema Universitario, de la Agencia Valenciana de Evaluación y Prospectiva y de la Fundación para el Conocimiento Madrid+d.
- Presidenta del Comité de Evaluación y Acreditación de Doctorado (CEAD) de la Fundación Madrid+d para el Conocimiento.

-Miembro del Comité Asesor 9: Derecho y Jurisprudencia de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (Resolución de 14 de febrero de 2019 de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, BOE, núm. 44, 20/02/2019), actuando en calidad de Secretaria.

-Experta en gestión y resolución de recursos de ANECA (Resolución 27 marzo 2021).

-Ha dirigido varias tesis doctorales y participado en numerosos tribunales juzgadores de tesis doctorales.

Autora de los siguientes libros en materias de su especialidad:

"El régimen jurídico del contrato de trabajo minero" (1997).

"Deficiencias del proceso social y claves para su reforma" (2001).

"La protección jurídico laboral de la mujer: luces y sombras" (2002).

"Subcontratación de concesiones administrativas: problemas laborales" (2006).

"Responsabilidades de régimen laboral de la Administración en las concesiones de obra pública" (2007).

"La familia ante el ordenamiento jurídico laboral. Situación y protección" (2008)

"Un paso adelante en la protección de los derechos laborales de las personas con discapacidad: el nuevo sistema de contratación pública" (2008).

"Derecho a la protección de datos personales de los trabajadores: nuevas perspectivas" (2009).

"Cláusulas sociales y licitación pública: análisis jurídico" (2009).

"El fenómeno de la sucesión empresarial en la Administración Pública: contenido y consecuencias de la aplicación de los artículos 42, 43 y 44 del Estatuto de los Trabajadores" (2009).

"La intermediación en el mercado de trabajo: análisis y propuestas" (2012).

"Despidos y otras medidas de (re)estructuración de plantillas laborales en el sector público" (2013).

- "Los permisos parentales: avances y retrocesos tras las últimas reformas" (2013).

"Poder de control empresarial, sistemas tecnológicos y derechos fundamentales de los trabajadores" (2015).

"Derechos laborales digitales: garantías e interrogantes" (2019).

"La salud mental de las personas trabajadoras. Tratamiento jurídico preventivo en un contexto productivo postpandemia" (2022).

Despoblación, envejecimiento y servicios públicos de cuidado: apostando por los empleos verdes (2023.)

Coautora también de numerosos libros, autora de múltiples capítulos de libros y de más de cien artículos doctrinales publicados en las más prestigiosas revistas existentes sobre Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Directora de varias obras colectivas.

Ha sido galardonada con numerosos premios de investigación nacionales por sus estudios jurídicos. Entre otros:

- Primer Premio del Centro de Estudios Financieros (Madrid), año 1995, año 2006 y año 2008
- Primer Premio Nacional "Protección de datos personales", concedido por la Agencia Nacional de Protección de Datos (1997).
- Premio Rafael Martínez Emperador, del Consejo General del Poder Judicial" (1997).
- Primer premio de Artículos Jurídicos "García Goyena" (2003).
- Premio de investigación sobre energías renovables, obra social de Caja España (2004).

- Premio de estudio e investigación sobre las Administraciones Públicas Canarias Instituto Canario de Administración Pública (2006).
- Premio Adolfo Posada, del Instituto Asturiano de Administración Pública (2007).
- Premio de artículos jurídicos en versión castellana "Degá Miquel Frontera", otorgado por el Ilustre Colegio de Abogados de Islas Baleares (2007).

- Premio de investigación sobre violencia de género, concedido por la Fundación Balear contra la Violencia de Género y la Cátedra de Estudios de Violencia de Género (2007).
- Premio Ciencias de la Salud. Fundación Caja Rural de Granada (Modalidad Investigación) (2008).
- Premio Blas Infante del Instituto Andaluz de Administración Pública (2008).
- Premio de investigación Consejo Económico y Social de Castilla y León (2010).
- Premio Revista Jurídica La Ley (Madrid) (2012).
- Premio Fernando Albi, Diputación de Alicante (2012);
- Premio 8 de marzo. Igualdad de las Mujeres, otorgado por la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (2018).
- Accésit al premio de investigación del Consejo Económico y Social de Castilla y León y el CEI Trinangular-E3, edición 2019, por el trabajo "Apostando por la Calidad en el Empleo en Castilla y León. El diálogo social como premisa". Directora y autora de la investigación.

Investigadora en más de setenta proyectos de investigación financiados por instituciones públicas o privadas, siendo IP en muchos de ellos. Directora de cuantiosos congresos, jornadas y seminarios. Ha impartido más de cien conferencias en distintos foros nacionales e internacionales.